

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ARANA****Solicitud de licencia para instalación de explotación de ganado ovino de leche y quesería**

Solicitada licencia por Josu San Vicente Sáenz de Ugarte para la instalación de la actividad de explotación de ganado ovino de leche y quesería, que se desarrollará en la parcela 218 del polígono 1 de San Vicente de Arana, Valle de Arana.

En cumplimiento con el artículo 58.1 de la Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente anuncio en el BOTHA para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Alda, a 16 de junio de 2017

El Alcalde

PEDRO SAN VICENTE CORRES